

## En San Diego, California, se establecerá la base de naves aéreas de E.E. U.U.

### Muerte del Contralmirante Whiting

San Diego, California 29.—El Contralmirante William Henry Whiting murió repentinamente hoy en su casa de Nueva York. El fallecido participó en la batalla de la bahía de Mobile, haciéndose acreedor a una citación hecha en esa acción naval por el Almirante Farragot. Este popular veterano ha muerto a la avanzada edad de ochenta y dos años.

### Los armenios pueden naturalizarse en Estados Unidos

Portland, 29.—El Juez Molwerton estableció hoy el principio de que los armenios pueden naturalizarse como ciudadanos norteamericanos. En la respectiva tramitación se había alegado que los armenios son de origen asiático y que por consiguiente no podían hacerse ciudadanos norteamericanos, si no violando la ley de exclusión oriental vigente en Estados Unidos.

### Base de naves aéreas

San Diego, California 29.—Durante su reciente visita a esta ciudad, el Secretario de Marina Wilbur discutió el plan

para hacer de San Diego la base principal de toda clase de naves aéreas.

La Cámara de Comercio apoya con entusiasmo dicho proyecto.

### Cuadros del pintor Sargent

Londres 29.—Mas de ochocientas cincuenta mil libras esterlinas han sido pagadas durante los dieciocho meses por

cuadros del famoso pintor John Singer Sargent. Se cree que con esta venta se ha batido el "record" en la cotización de obras pictóricas de un solo artista.

### Llegan a la bahía de Baffin

Washington, 29.—Los vapores "Peary" y "Bowdwin", que forman parte de la expedición ártica de Mac Millan, llegaron

anoche a la bahía de Baffin. El Departamento de Marina recibió un mensaje dándole esta noticia.

### Nafragio de muchachos

Estocolmo, 29.—Se ha tenido noticia aquí de que diez muchachos cuya edad variaba entre catorce y diecisiete años, se ahogaron en el canal, por haberse volcado el bote en que acababan de embarcarse.

### Funerales y entierro de Mr. Bryan

Washington 29.—En la tarde del viernes tendrán lugar aquí los servicios de William Jennings Bryan, el defensor de la biblia y repetidas veces candidato a la presidencia de los Estados Unidos. Su entierro se verificará el sábado en la tarde, en el cementerio de Arlington. Su tumba quedará cerca del mausoleo erigido en memoria del Almirante Dewey y del monumento conmemorativo de la explosión del "Maine" hace veinticinco años.

El Presidente Coolidge ha dispuesto que las banderas nacionales, en todos los edificios del Gobierno permanezcan izados a media asta el día de los funerales.

## SIN COMENTARIOS

### Lo que costará mensualmente el diputado Jorge Ortiz a la Nación

22 dietas a C. 30.00 .....	C. 660.00
22 sobre dietas como Secretario .....	220.00
Gastos traslado .....	100.00
Beca de su hijo Jorge \$ 60.00 .....	240.00
<b>Total .....</b>	<b>C. 1.220.00</b>

Y todo por 10 horas semanales de trabajo!!!

TEODULO.

### Contrabando en el río Hudson

Nueva York 29.—El vapor "August", de dos mil toneladas, fue capturado por funcionarios de la aduana en el río Hudson a la altura de la calle Dickman. Su tripulación había descargado doscientos cincuenta mil dólares en ron. Los veintitrés tripulantes fueron arrestados y el capitán confesó que efectivamente había desembarcado aquel cargamento de ron, el cual entregó a varios detallistas para su distribución.

### La biblia contra Darwin

Washington 29.—El Gobierno de los Estados Unidos ha hecho peticiones formales ante la Corte Suprema del Instituto de Columbia, para que sea desechada la demanda establecida por Dorian H. Whitner, funcionario público, con el objeto de no se sigan pagando cueldos a determinados profesores en Washington, quienes han permitido la enseñanza de las teorías evolucionistas en oposición a las de la Santa Biblia.

# Conoce el Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo de un supuesto contrabando de cigarrillos.-Mientras la Secretaría de Hacienda continúe desatenta a la necesidad de reforzar la vigilancia en las Aduanas continuará el filtradero inagotable del Fisco

Vamos a ocuparnos de un asunto sumamente interesante, toda vez que hay en él una serie de hechos dignos de tomarse en cuenta y que van en perjuicio directo del Erario Nacional, por el cual hay que velar en toda forma ya que al parecer no alcanzan las actividades de la Secretaría de Estado respectiva para hacerlo en la medida necesaria.

Mucho tiempo hace que se habla de contrabandos y de otras cosas por el estilo en nuestra tierra y nada se hace por cortar el mal.

De sobra sabemos que en todas partes del mundo se ordenan todos los días sucesos de esta clase, pero esto no justifica el hecho de que tengamos que sufrir frecuentemente la avalancha de contrabandos y contrabandistas.

### Un hecho

El Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo tiene en estudio un proceso seguido contra una casa comercial de esta ciudad por el siguiente hecho:

Parece que hay una firma que tiene la exclusividad en la importación de una marca de cigarrillos para la distribución de los mismos en el interior de la República y en Limón la Uniteb Fruit Co. es la única que tal comercio hace, sin traspasar desde luego, las fronteras de la provincia.

El caso es que en estos días uno de los representantes de la marca de cigarrillos dicha se convenció de que en un establecimiento se vendían éstos a más bajo precio que el corriente y del que se podían dar, la sospecha aumentó cuando registrando en la lista de sus compradores no aparecía desde algún tiempo acá, el citado establecimiento.

Pero hizo la casualidad que uno de estos días, sospechando que un empleado de la casa en cuestión llevaba en una bolsa cigarrillos de aquella marca, hizo detenerlo por un policía y lo condujo ante el Sr. Inspector General de Hacienda, quien no quiso ordenar se abriera aquella bolsa, aún y a pesar de la insistencia del quejoso de que así se hiciera.

Al fin se hizo llegar al dueño de los cigarrillos, quien declaró que los había comprado a un agente ambulante cuyo nombre desconocía, pero a quien presentaría oportunamente en el despacho del inspector de Hacienda para el interrogatorio de ley. Lo cierto es

### Notas de policía

En la Primera Sección de Policía fueron detenidas las siguientes personas durante el día de ayer:

Martín Aguilar Cordero y Jose María Madrigal por ebriedad y desobediencia a la policía.

Francisco S. Ramírez y Carmen Sánchez Navarro. Manuel Z. Segura y Paulina C. Vargas por haber sido sorprendidos en una calle cerca de la Estación del Pacífico en actos contra la moralidad pública.

El chofer del automóvil No. 25 por llevar en su carro gentes escandalosas.

Servicio disciplinado. Cuatro policías en Comisión, dos enfermos y doce arrestados.

## Brillante situación económica del Banco de Costa Rica

Pocas veces se habrá podido dar a los accionistas de cualquier empresa un informe tan halagüeño, como el presentado a los del Banco de Costa Rica por su actual Director don Alberto Ortuño.

Corresponde dicho informe al 15 de julio de 1925 y dice textualmente:

«Tengo el honor de someter a la consideración de los señores accionistas el Balance General del Banco correspondiente al año de 1925, que es el XLVIII de su fundación, como asimismo los cuadros ilustrativos sobre su movimiento y los Informes de las Comisiones elegidas para la revisión de los valores en Caja de la Cartera y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas al 15 de este mes.

La ganancia neta, después de haber separado el importe de los Gastos Generales, Impuestos, Sueldos e intereses sobre depósitos, es de C. 723,206.30 que el Consejo de Gobierno acordó distribuir así:

6 por ciento Dividendo provisional pagado el 15 de enero .....	C. 120,000.00
6 por ciento Dividendo pagado el 15 de julio corriente .....	120,000.00
Fondos de Reserva .....	400,000.00
Fondo de Pensiones y garantía .....	57,856.50
Fondo para Eventuales .....	25,000.00
A cuenta nueva .....	349.80
<b>Total .....</b>	<b>C. 723,206.30</b>

Con esta distribución el Capital y Fondos de Reserva quedarán así:

CAPITAL	C. 2,000,000.00
RESERVAS	2,000,000.00

Tenemos, pues, este año, la satisfacción de haber elevado la totalidad de las

reservas hasta la suma de DOS MILLONES DE COLONES que es el monto del capital de nuestra Institución.

Este buen resultado obtenido con la asidua colaboración de los miembros de la Junta Directiva; proviene del Desarrollo siempre creciente de los negocios del Banco, en sus diversos ramos, y es consecuencia o reflejo de la mejor situación de la vida económica del país, de su prosperidad y del orden de sus finanzas públicas. En previsión de un mayor aumento aún en el movimiento general del Banco y de la necesidad que se presentará de ampliar el local de sus oficinas y demás departamentos para el público, la Junta Directiva ha creído conveniente adquirir el inmueble contiguo al edificio del Banco, con lo que se podrá además, acabar de aislarlo de la vecindad, alejándose así completamente todo peligro en caso de incendio exterior.

Como podréis verlo en los detalles de los diferentes estados, el activo de este año, que representa el movimiento general de los negocios del Banco, excedió en la suma de C. 4,728,473.87 al del año anterior.

Antes de terminar, deseo señalar el hecho, en este primer año de la creación de la Cuenta de Pensiones y Garantía, de haberse reducido en un 25 por ciento el importe de los Gastos Generales; y hacer mención también de la encomiable dedicación de todo el personal del Banco, y de su empeño en el mejor cumplimiento de su cometido.

ALBERTO ORTUÑO

Comprenderán los lectores que lo anterior no necesita comentarios, puesto que solo se comenta. Pero en cambio sí es de justicia enviar una entusiasta y calurosa felicitación al señor Ortuño por su brillante labor así como a nuestro buen amigo don José Joaquín Alfaro, quien acaba de ser nombrado Subdirector de aquella poderosa entidad bancaria.

que aun no ha ocurrido esto y se trata de averiguar como han sido introducidos estos cigarrillos al país.

### Suponiendo un contrabando

Todas las características de un contrabando se presentan en este asunto, pues declaran los importadores de los cigarrillos en cuestión que es peregrino suponer que un comerciante de la periferia de los acusados, hagan importaciones en paquetes pequeños por los cuales pagan fuertes derechos de aduana siendo así que el precio de los mismos al deta-

lle tendría que elevarse mucho. Esto supone naturalmente que hay contrabando en este artículo y a esclarecer el hecho va la oficina que ayer hemos visitado y de la cual obtuvimos los anteriores datos.

### Filtradero que no se acaba

A este respecto cabe poner nota que mientras la Secretaría de Hacienda continúe desatenta a la necesidad de reforzar la vigilancia en las Aduanas, continuará el filtradero inagotable del fisco.

Conoce perfectamente esta Secretaría el sistema empleado en casi todas partes del mundo, en cuanto al registro individual. Sólo se necesita establecer dos oficinas en cada muelle, una para hombres y otra para mujeres, con objeto de que antes de salir del muelle, pasen por las oficinas allí establecidas donde se les practicará un registro minucioso y honrado.

Para ocupar un puesto en estas oficinas, se exige una fianza que pueda cubrir cualquier infracción a las disposiciones que el empleado está obligado a hacer cumplir.

Lo que entra de contrabando al país se calcula muy ligeramente que alcanza a cerca de un millón de colones, siendo proporcional la suma que debe percibirse por derechos.

### Uno mas

Una sospecha más de existencia de contrabando se ha presentado con la profunda extrañeza que se apodera de un importador de Whiskey, que también encuentra perjuicio en su negocio, pues le han aminorado sus clientes y encuentra en muchas partes igual artículo o precios bajísimos. Se investiga el asunto.

## Tipos de cambio

### Banco de Costa Rica

Nueva York ..	400 1/2
Londres .....	389 1/2
París .....	95 1/2
España .....	291
Italia .....	74
Suiza .....	389 1/2
Bélgica .....	93
Berlín .....	400 1/2
Amsterdam .....	40 1/2

### Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)  
(Cable de ayer)

Londres .....	4.86
París .....	4.74 1/2
España .....	14.51
Italia .....	3.62 1/2
Suiza .....	19.42 1/2
Bélgica .....	4.63
Berlín ..	400 1/2 0/10 y 1 0/10
Amsterdam	0.40 1/2 oro am.

Julio 29 de 1925.

# Nuestro caro amigo, el Licenciado

don Anibal Santos, establece su abolengo y de paso le envía memorias al Lic. don Ricardo Jiménez, al Lic. don León Cortés, al Dr. don Salvador Falla, al Tribunal del Sena y al sistema democrático

San José, 29 de Julio de 1925.

Señor Director de

"LA OPINION"

Pte.

Señor:

Indudable que don León es la figura más conspicua, más saliente de la Cámara, la cual ha sido invadida en los últimos tiempos por una partida de ganado manso, vucuno y caballar. El sistema, caro amigo, el sistema democrático que ha engendrado en los espíritus de las masas populares desafiadas ambiciones. No hay pelanúces ni casa-ratones que no ruede, ruede y ruede, para alzar las esferas de las alturas oficiales, en donde según me han dicho se goza un dulce bienestar, sin hacer nada, o poco menos. No hay monito tñi ni mono grande abumado, ni mono cariblanco guanacasteco, que no se sienta en lo más íntimo de su ser con derecho de posar sus inmundas posaderas en los tapetes rojos de las curules de la Representación Nacional.

Don León va muy erguido, la mirada fija y fiera a la distancia, con la cabeza arrogante echada hacia atrás, que lleva como si fuera el Santísimo Sacramento del Altar. Se equivoca a veces, pero al fin se equivoca. Cree y lo cree a pie firme, que el frío está en la cobija y a mi me consta que se halla en otra parte. Ha pocos días escribió una epístola notable, tan notable por lo menos como la de Pablo de Tarso a los efesios, que endiligó a Su Excelencia el Excelentísimo señor Presidente de la República, impetrando de este alto funcionario la gracia de introducir a la República el extranjero, por supuesto libre de derechos de aduana y de muellaje, un técnico extranjero.—frase de nuestra pedantería nacional,—a dirigir las obras públicas; las obras nacionales.

Ignoro lo que piensa al respecto su Excelencia el Excelentísimo señor Presidente de la República, y no me atrevo ni siquiera a sospecharlo. Es tan caprichoso Su Excelencia!

Pero si marchan ambas Excelencias de consuno y de resultas se realizan los anhelos de don León, prometo a mis compatriotas hacer el viaje en persona a los cuatro senos y lugares de Abraham y hasta a los mismos infiernos si es preciso, a traer a Costa Rica al mismísimo autor del Canal de Suez, para que don Ricardo se dé el gusto de ungirlo con la Dirección General de Caminos, de calzadas y de puentes, aunque, lo confieso ingenuamente, no tengo mucha fe en la eficacia del remedio. Si el señor de Lesseps no sabe brujulear y no brujulea bien y no se atempera a los complicados menesteres de nuestra política nacional, temo mucho que regrese por donde vino, como le sucedió al Generalísimo de la Benemérita Española, durante la administración de don Julio Acosta, cuando aquel vino a organizar la benemérita costarricense, y que, sin organizar nada, regresó a su patria cargado eso si con unos miles de colonos, a título de daño emergente y de lucro cesante. No parece si no que hizo tan largo viaje sólo para poner los puntos sobre las íes en las costillas del pobre hermano del más hábil de los cronistas hispanoamericanos, según decires, el cual fue acusado ante la opinión pública de España, por supuesto sin mayor fundamento, de haber entregado a la policía francesa y a la suspicacia de los tribunales del Sena a una pobre amiga que fue fusilada en Vincennes, sin haber arrojado el proceso más que sombras del supuesto delito de espionaje ¡Pobre Mata-Hari!

Desconfío mucho de los tribunales del Sena, que condenaron a degüello a millares de infelices mujeres por simple sospecha de ser sospechosas. Las pobrecitas fueron inmoladas en la Plaza de la Revolución, hoy Plaza de la Concordia. Siempre frases. Así procedimos nosotros, después de haber asesinado a Morazán, bautizando con su nombre uno de los más hermosos parques de la ciudad. La Francia pierde con frecuencia la cabeza, como lo comprueban las saturales de setiembre y los asesinatos de la noche de San Bartolomé. Son los franceses

muy cultos, muy vivos, muy sabios, pero a veces se dejan arrastrar por los resplandores engañosos de los hechos.

Don Jacinto López, excelente escritor venezolano de sagua fuera del tiesto, cuando el coloso norteamericano amaga la independencia de la América Española.

Don Jacinto es un verdadero hispanoamericano. El otro día arremetió furiosamente contra el pobre don Ricardo, que nada ha hecho, según parece y a quien le clavó los dientes en las pantorrillas, hasta manar sangre de las heridas. ¿Y por qué? Por haber firmado los Tratados de Washington. Es verdad que los firmó a sabiendas de que son el puente por donde pasará la Doctrina de Monroe en forma de conquista. Pero ¿qué diablos quería que hiciera el Cartago viejo? ¿Resistir? Los yanquis soltarían contra nosotros el mastín Quintero, para que viéramos a través el deplorable espectáculo de los sucesos de Coto. ¿Continúa la resistencia? El Departamento de Estado cogería por el cogote al pobre cartucho viejo, lo arrastraría a la costa y lo colocaría bajo la campana de la máquina neumática, haría el vacío y ahogaría nuestra gloria, al Niño-Dios de la aurora. ¿Esto es lo que pretendía don Jacinto? Pues don Ricardo no le dió ese gusto, y no hubo más.

Yo no censuro al infeliz mendigo que echa la mano hacia adelante, impetra una limosna del viejo don Gaspar, en la puerta del Costa Rica, sino el haber disipado los haberes que le dejaron sus padres en comilonas y orgías y haberse colocado en consecuencia en la vergonzosa condición de pordiosar para vivir.

Lo mismo digo de don Ricardo. No lo censuro por haber firmado, sino por su lugareño separatismo. No habría firmado, de seguro, si hubiera estado sostenido por quinientos mil soldados mexicanos, treinta mil chapines, veinticinco mil cuzcatlecos, diez mil de la patria del difunto Morazán, quince mil nicas, doce mil ticos y las simpatías de la América Española, y sobre

todo y lo que es más eficaz, sostenido por la dificultad de las comunicaciones, por un millón de piojos, otro de carámbanos, otro de ladillas, otro de nigüas, otro de zancudos, otro de amebas, otro de malaria, etc., etc., tan terribles para los yanquis.

Yo le imputo a don Ricardo el que su separatismo de cepa lo haya llevado hasta preguntarle a la comisión, que presidía mi pariente cercano, don Salvador Falla, cuántos votos lampiños equivalen a uno con bigotes, lo que en realidad no pasa de ser más que una insigne grosería. Por ello lloró a mocotendido el honrado y sabio unionista Mendieta.

Y se fué mi pariente a su tierra, muy resentido con el Brujo del Irazú por su descomunal franqueza.

Conozco mucho a don Salvador, tanto como si lo hubiera parido; es un camaleón muy ladino, muy hábil, muy taimado. Durante la Administración de Huevo Santo, esto es, del Mariscal Cerna, oía todos los días misa en Santo Domingo, se desayunaba después con una jicara de chocolate con rosquillas y harina de maíz y todas las tardes rezaba el rosario con sus tías, a las cuales fué heredando una a una hasta redondear un capitalito de unos dos o trescientos mil soles. Después cambió de cilindro durante la administración del piadoso don Rufino. Se irguió, proclamó la soberanía de Voltaire y se declaró liberal y unionista. Estudió derecho en San Carlos Borromeo, en cuyos bancos oía las lecciones de Dardón y del sabio Fernando Cruz, pariente de mi amigo Luis Cruz Meza. Fué Presidente de la Sala de lo Criminal, de la Sala Civil, del Tribunal Supremo, Ministro de Relaciones Extranjeras, Ministro de Instrucción Pública y Embajador y hechicero en Washington, en San Salvador, en México y ante nosotros, para que nos metiera en el cubilete unionista, del que nos salimos gracias al separatismo lugareño de don Ricardo.

Es pariente muy cercano de mi cuñada la Directora del Hospital de San Rafael, hijo de doña Matilde Santos, hermano natural de mi padre y por consiguiente, hijo de mi abuelo, don Evaristo Antonio María de Jesús Santos, grande de San Pedro, Chapetón muy arrogante y pretencioso, partidario del Gobierno Colonial, de Fernando VII, del Santo Oficio, y que suscribía sus escritos con una inmensa chayera, de líneas muy complicadas y simétricas, adornada con una clave grande, trasunto de las de la puerta del cielo, y en la extremidad de hecha con unos pringuitos que recuerdan las últimas gotas que manaron de la herida que le dió en el costado a Jesús el bárbaro Longino.

He dicho.

Mi padre leyó a Voltaire, a los enciclopedistas y se declaró calandrac, liberal y unionista, lo cual enfureció a mi abuelo don Evaristo que le propinó a mi padre una tremenda paliza en la plaza de la parroquia de Rivas, lanzándolo del hogar paterno.

Mi padre como buen calandrac, liberal y unionista, lo primero que hizo fué limpiar su apellido de los parches retumbantes y ridículos con que adornaba el suyo mi abuelo, y desde entonces continuó llamándose Manuel Benito Santos, a secas liso, y llano. Lo tomé a agravio mi abuelo y bombardeó a mi padre con la desheredación, por el lapso, enemigo del trono y de la Iglesia Católica. Mi padre, perseguido por su padre, perseguido por el padre de la madre de mi hermano Salvador y por los conservadores nicaragüenses, huyó al Guanacaste, en donde se casó en primeras nupcias con mi madre y se dedicó a la agricultura y al comercio.

De Usted y en espera de sus órdenes, su afmo. servidor y amigo,

A. Santos.

## Prohibese a los camiones de carga la conducción de pasajeros en días extraordinarios

La directiva de la Sociedad de Cocheros de esta ciudad se dirigió al Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, con fecha 7 del corriente mes manifiestan las inconveniencias que existen con la tolerancia de dejar que camiones de carga se transformen, en ciertas ocasiones excepcionales, en carros para llevar pasajeros.

Resulta: El funcionario aludido envió el memorial a esta autoridad para que se dictara la resolución correspondiente.

Resulta: Se pidieron los informes del caso a los empleados que tiene alguna atinencia en el ramo de vehículos; y

Considerando: Efectivamente, los camiones de carga que se preparan eventualmente para pasajeros, no sólo no llenan las condiciones higiénicas del caso, pues no se cuidan mucho

de su aseo para ponerlos a servicio público sino que al aceptar pasajeros incómodamente parados, en carcos de plataforma ofreciendo así un peligro para las personas que los ocupan y una amenaza para los demás vehículos que recorren las calles de la ciudad, además de que resulta antiestético.

La Gobernación Resuelve: Quada prohibido en adelante, el tránsito por las calles de la ciudad, llevando pasajeros de los vehículos matriculados en los Libros Municipales para el transporte de mercadería; y sólo podrá permitirse su salida en esa forma en casos muy excepcionales y en perfecto estado de limpieza y comodidad, a juicio del Inspector de Tráfico, a quien se dirigirá solicitud por escrito.

ROCELIO SOTELA  
Gobernador.

## UNITED FRUIT CO.

### Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Eiders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores diríjase a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sues. Subagentes en San José.

M. N. Marsh  
Administrador

San José, abril 4 de 1925.

## Suspensión de trabajadores los caminos nacionales

Aún se presenta un punto más respecto de la suspensión de peones en los trabajos de caminos nacionales.

Hemos sabido que al asumir la Dirección General el señor ingeniero Vázquez, se ha encontrado con que las partidas están al agotarse y que, con dos terceras partes de los trabajadores que había empleados, era suficiente para mantener y llevar a cabo las obras emprendidas.

Pero como a simple vista tal hecho demostraba que el señor Ingeniero don Roberto Ortiz, que fué hasta hace poco Director de aquella sección había estado autorizando algo inconveniente, se encargó de aclararnos el hecho, persona que está al tanto de las cosas y de donde se desprende que eran las influencias políticas del Padre Volio las que operaban en este fenómeno.

Naturalmente, al proceder al recorte el señor Director de Caminos y Obras Públicas, ha encontrado algunas dificultades, pero es lo cierto que la Secretaría de Fomento no quiere continuar viéndose en dificultades ya que ha declarado que están francas las puer-

tas a quien quiera llegar hasta sus oficinas, para darse cuenta de cómo marchan las cosas.

Sobran peones en los caminos, amigos lectores y por eso se comprenderá que había que aprovecharlos en el camino a los dominios de don Richard y compañeros!

Se nos dijo también que ese fenómeno singular y más aún, significativo desde el punto de vista político de la Secretaría de Fomento y de la convención fraillista tenía por objeto preparar "el tráfico" para las elecciones diputadiles; y perdónesenos la indecisión...

QUONG TAI CHONG & CO  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores  
y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

TANGKHINGLUNG y C.  
OIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

## Hamburg - Amerika Linie

(Compañía de Vapores Hamburguesa-Americana)

El magnífico vapo: correo

### "GALICIA"

zarpará de Puerto Limón a medio día el 1.º de Agosto entrante para **Hamburgo**, haciendo escala en Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello, La Guaira, Curazao, Puerto de España (Trinidad) Dover (Inglaterra) y Amsterdam (Holanda)

JHON M. K. ITH  
AGENTE

### Vestidos parisienses,

para teatro y baile, muy finos, vende baratísimo,  
BETTINA DE HOLST  
Frente al Hotel Metrópoli.

## La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES  
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A  
CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

# Hermosa fiesta en homenaje al Dr. D. José Joaquín Jiménez Núñez

A las 20 horas de antenoche, en el local de la Facultad de Cirujía Dental, se efectuó una hermosa fiesta que dejó hondos recuerdos entre la concurrencia, en homenaje al culto Dr. don José Joaquín Jiménez Núñez.

Estuvo presente en el acto la Facultad integrada por los señores Francisco Ortiz Odio, Mateo Fournier, Eduardo Montenegro, Max Fische, Víctor Ruiz, Octavio Silva y además los señores Enrique A. Calvo, Wilson y Chaverri.

Hicieron acto de presencia en nombre de la Escuela de Derecho los Licenciados don Alejandro Alvarado Quirós y don Gregorio Martín y por la Facultad de Medicina los Doctores Herdocia, Fonseca Calvo y Barrionuevo.

Don Mateo Fournier ofreció el homenaje con el siguiente discurso que fué contestado por el Dr. Jiménez Núñez con viva emoción y agradecimiento:

Señores: A llenar el honroso cometido que la Directiva de la Facultad de Cirujía Dental me ha dado de exponer los motivos del homenaje que en este acto tributa al Dr. don José Joaquín Jiménez Núñez, me impulsaron, por sobre la valla de la deficiencia de mis conceptos y la imperfección de mi palabra, dos deberes primordiales: el de colega, reconocido por los servicios prestados por el Sr. Jiménez a la existencia y prosperidad de la corporación, y el de hombre, grato por la solicitud

paternal con que él vigilara y fortaleciera— sin regateos, antes con pródiga mano— mis humildes progresos en la carrera dental, a punto de que bien puedo declarar que lo poco que valgo y soy en el campo profesional a sus luces y a sus afanes lo debo.

Para que la Facultad dispusiera esta demostración de afecto y de gratitud, ha debido tener fundamento de estricta, imperativa justicia, pues bien conosa que con ello afectaba la ingénita modestia del señor Jiménez; y para conciliar ambas consideraciones resolvió mantenerse en este momento dentro de la mayor sencillez, con la sola asistencia de los representantes de las otras asociaciones profesionales, a quienes rindo en nombre de la nuestra los más vivos agradecimientos por la deferencia hecha a nuestra invitación.

Nació el Dr. Jiménez en Guadalupe, el 26 de agosto de 1875 en el hogar austero y dulce que formaran don Pilar Jiménez, el hombre bucao y el artista fervoroso, y doña Melchora Núñez, la matrona diligente y venerable; ha sido uno de los numerosos, preciados frutos de ese huerto prolífico de que tanto se ufana Costa Rica. Hizo sus estudios de enseñanza secundaria en el Liceo de Costa Rica y obtuvo con lucidez el bachillerato en humanidades. Enseñanza partió para Inglaterra en donde ingresó en uno de los colegios de mayor y más justa fama en el mundo, el Hospital de Guy's que nutrió

con abundancia y solidez su mente despejada; después de seis años, fué titulado Cirujano Dentista y admitido como miembro del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra, regresando luego jubiloso a su patria, al ambiente cálido de sus afectos.

El señor Jiménez trajo de aquel gran país algo más que un título, mucho más todavía que amplios conocimientos en las materias de su carrera y que la cultura general fácilmente asimilada en aquel medio superior; allá templó su carácter en las disciplinas saxonas. De ahí esa sujeción invariable al deber, esa sobriedad de expresiones, ese tesón para el trabajo, ese respeto de sí mismo, que no es presunción, que no es soberbia, sino que consiste en la guarda escrupulosa del propio decoro, en la pulcritud constante y llana de los gestos, de las palabras y de las acciones, sobre todo.

Incorporado en la Facultad de Medicina como Cirujano Dentista el 8 de abril de 1901, estableció en esta ciudad su oficina; pronto se vió solicitado por una numerosa y selecta clientela que ha ido creciendo sin cesar, atraída no por zalamerías, ni por ruidosos anuncios ni por artificio alguno, únicamente por la seriedad del señor Jiménez, por la excelencia de sus trabajos y la preparación científica y habilidad manual de que diera desde un principio múltiples pruebas.

El paciente que a sus cuidados se confía estará seguro

de que no se le hará otra operación que la indispensable, la que después de minucioso examen y concienzudo estudio indiquen la ciencia y la práctica. Jamás podrá abrigar el recelo de que se opere más de lo necesario por subir el estipendio, ni que se deje de hacer algo preciso por deficiente examen o por premura en la ejecución. Estas cualidades, que apenas son efecto inmediato de su hombría de bien, han valido al señor Jiménez—junto con la estima social—el respeto cariñoso de sus compañeros de profesión, quienes han podido ponderar de cerca la generosa naturaleza del colega que los participa de los avances que su experiencia va logrando día por día, que los estimula y con sus triunfos se regocija, limpio su corazón de egoísmos y de mezquindades.

Hombre consagrado por entero a cumplir sin pena, más con íntimo contento, la sentencia bíblica de forjar el pan cotidiano, y a educar al amor de la lumbre hogareña a quienes serán mañana elementos de valor de la sociedad costarricense y dignos herederos de su nombre, no por eso ha apartado la mirada de las cunstones que al país atañen y hasta en varias ocasiones ha servido con honradez y diligencia el cargo de regidor en la Municipalidad de su jurisdicción.

En 1914 el grupo de profesionales de la Cirujía Dental era numeroso y logró que el Poder Legislativo le otorgara

independencia legal, constituyendouna Facultad. Tanto por la unánime simpatía de los colegas cuanto por recompensar en parte los empeños por el Sr. Jiménez efectuados para esa creación, la Facultad le nombró su Presidente, el primero en el tiempo y por los merecimientos. Y desde entonces ha sido la piedra angular de la institución, que puede decirse ha vivido a su sombra; todas las crisis padecidas por el grupo le han hallado siempre erguido, en primera línea, ya en el puesto supremo, ya en lugares subalternos aceptados sin vacilación, modestamente, propuesto a toda hora a sostener el decoro común, fuerte en su ecuanimidad, altivo en su llaneza y acertado en sus juicios y firme en sus resoluciones.

Nada más justo, pues, que pongamos sobre su corazón esa medalla, recuerdo objetivo de su noble brega que—con ser de oro—no resplandece más que sus magníficas virtudes ni es más duradera que nuestra gratitud.

Al dar cuenta de este homenaje, LA OPINION se asocia sinceramente a la hermosa manifestación de simpatía tributada al doctor Jiménez Núñez, cuya austera personalidad merece el respeto y consideración de todos sus conciudadanos.

## Noticias de Centro - América

(Por correo)

### Guatemala

**Un caso raro de hermafroditismo—Los árbitros municipales siempre disgustan a los pueblos—Otras noticias.**

Los desocupados y los chicos de la prensa de la ciudad de Guatemala, han alimentado en estos días un insaciable sed de curiosidades y en acontecimientos insólitos con el apareamiento de un ser extraño, rarísimo, que el principio parece una mujer normal, más tarde pareció un monstruo, y por último, según declaraciones médicas, ha resultado ser un hombre completo dotado de una excelente musculatura y de una pequeña deformidad curable, según el decir de los especialistas, mediante una operación quirúrgica.

Como los lectores habrán entendido ya, se trata de un caso de hermafroditismo. El paciente se denomina Virgilia Córdón, es originario de Zacapa, Guatemala y cuenta 23 años de edad. Esta Virgilia o Virgilio, como quieran llamarle, porque da lo mismo, ha usado desde muy pequeño, o pequeña, ropas femeninas, usando después de algunas cuantas extrañezas de la gente dada en meterse en lo que no les importa, por una niña normal. Concurrió a la escuela de niñas, jugó con las muñecas, le dedicaron a los oficios domésticos, en fin, haciendo lo que acostumbraban las hijas de Eva, llegó a la edad en que se inicia el desarrollo de la mujer, en que la crisálida se convierte en mariposa, redondeándose y tomando sus naturales características las formas venustas, embelleciéndose, refinándose, etc.

Pero Virgilia como si ni tal. Su cuerpo no experimentó ninguna transformación, ni siquiera enroqueció, continuó lo mismo, ajena al acatamiento de las leyes de la naturaleza femenina. A pesar de sus deformidades ocultas (sus facciones son regulares, su cuerpo recio, musculoso, proporcionado, manos y pies grandes y voz notablemente femenil) algunos moscardones deslizaron en sus oídos alambardas palabras; pero ella siempre supo rechazarlos energicamente, experimentando instintiva repulsión por el sexo fuerte. Virgilia nunca ha tenido un desliz en el mundo del pecado, ni con masculinos ni con femeninas; es perfectamente virtuosa.

Así pasaban sus días. Hasta que en uno de tantos, un agente de la autoridad, al parecer especialista en la materia, sospechando lo que Virgilia cuidadosamente ocultara, le echó el guante, conduciéndola a la Comisaría en donde habiéndole encontrado algo anormal se dispusieron enviarla a la Metrópoli, como un caso raro, digno de detenido estudio. Y aquí vino, y se le examinó, y se comprobó que Virgilia no es mujer sino hombre con una deformidad curable, es decir es un Virgilio auténtico, como el de los églogas inmortales.

El pueblo de Guatemala se muestra disgustado y dispuesto a rechazar, por cualquier medio la nueva ley de arbitros municipales, que tienden a efectuar la expropiación más desenfundada que se haya hecho a nuestro proletariado. La protesta es unánime y es posible que los señores ediles recapiten sobre lo que están haciendo y retrocedan en es de seguir en su escandalosa sucesión expropiativa.

Los maestros de Jalapa han venido sufriendo una serie de vejaciones de parte de las autoridades de aquel departamento. «El Camino», periódico local tomó la defensa de los señores profesores y valientemente arremetió contra el jefe político enristrada la lanza de la verdad y despegado el estandarte de la justicia. Por este motivo el administrador de dicho periódico se encuentra preso y el director anda huyendo. Como se ve, algunos jefes departamentales se imaginan que Estrada Cabrera es el que gobierna.

Ha aparecido un médico de esos que en un dos por tres conquistan genio y fama y adquieren una gran clientela, por el mero becho de curas maravillosamente, según el decir y el pensar del pueblo crédulo. Este émulo de Hipócrates, botánico, o herbolario como sus clientes le llaman, responde al nombre de Francisco Ríos y tiene establecida su clínica en inmediaciones del Cementerio. En épocas anteriores se dedicó a la carrea de las armas, prestando algunos servicios de regular significancia al país. A él acude una verdadera procesión de buenos creyentes en su ciencia, y ha efectuado en realidad difíciles curaciones. La prensa comencía el caso tomándolo por el lado humorístico.

María Alvárez de Burgos, conocida intelectual, que hace pocos días regresó de México se ha echo cargo de la página femenina de «El Imparcial», entrando, con esto de lleno a la brega periodística de Guatemala. En nuestros círculos sociales y en los intelectuales, María Burgos goza de una bien merecida popularidad.

### El Salvador

**Fiestas agostinas.—Aviación Civil.—Se están militarizando hasta las escuelas de niños**

Muy alegres se preparan las fiestas agostinas. Por todos rumbos de nuestra capital y en casi todos los lugares de la República se hacen preparativos para celebrarlas dignamente.

La aviación civil ha encontrado todo el apoyo de parte del pueblo que, ávido de progreso y nombradía, no vacila en realizar cualquier sacrificio con tal de que esta importante rama del humano conocimiento, encuentre en esta nación su debido desarrollo siempre en los límites de la relatividad.

General disgusto causa entre nosotros la actuación del Gobierno con respecto a las Escuelas. La manía militarizadora se extiende hasta a nuestras escuelas de niñas, por lo que se teme que cualquier día se decrete el servicio militar obligatorio para las mujeres igual que los hombres. ¡Aviados estamos con estas cosas!

### NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF  
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Bocho . . . . .	1 <sup>a</sup> .	0.50 pulgada
Bocho . . . . .	1 <sup>a</sup> .	0.50 a 0.60 pulgada
Tablón Pochote 1 <sup>a</sup> .		2.50 cada 4 varas
Tablón Pochote 2 <sup>a</sup> .		2.00 " "
Tablilla Pochote . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1.50 " "
Tablilla Pochote . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1.20 " "
Ferro Pochote . . . . .	1 <sup>a</sup> .	1.75 " "
Ferro Pochote . . . . .	2 <sup>a</sup> .	1.40 pul.
Guarnición Pochote 1 <sup>a</sup> .		0.40 " cada 4 v
Guarnición 1 pulgada . . . . .	1 <sup>a</sup> .	0.30 " varas
Esparvel 1 . . . . .	1 <sup>a</sup> .	0.25 " "
Guayacán 1 . . . . .	1 <sup>a</sup> .	0.25 " "
Guayacán 1 . . . . .	1 <sup>a</sup> .	0.30 " "
Gornisa Pochote . . . . .	1 <sup>a</sup> .	0.40 " 0.40
Sodaplo . . . . .		

### ¿Que comparación Dios Santo?

Los «pensionistas» del jardín zoológico de Buenos Aires están admirablemente bien cuidados.

El jaguar, o tigre americano, come diez kilogramos de carne cruda de caballo una vez al día; la leona devora lo mismo y de carne fresca y bien jugosa; un aguilucho nueve kilogramos; el orangután dos huevos crudos, dos litros de café con leche y bizcocho un pucherete vegetariano, seis manzanas, seis naranjas, doce bananos y medio kilogramo de queso; y el hipopótamo engulle diez kilogramos de avena, afrecho, maíz, pan, papas y pasto.

En cambio, en el museo de San José, el infeliz tigre, hambriento, débil, enfermo y achacoso, come una ridícula ración de carne en mal estado y el aguilucho, ni digamos. En cambio otros tigres y otras águilas que conocemos comen al por mayor y siempre están buscando...

### ¿Cómo interpreta la ley el señor Agente Principal de Policía?

Hemos sido informados de que el señor Agente Principal de Policía de San José, procede de manera inaceptable en su cargo en cuanto a las citaciones de personas a quienes se acusa por alguna falta.

Es lo cierto que el señor Agente, no obstante tener a su disposición dos o tres policías para presentar las cédulas a quienes deben presentar se en su despacho a responder de alguna acusación que se les haga, obliga generalmente al que acusa, a ir con la cédula dicha en busca del policía de línea en la avenida o calle donde reside el acusado, para que este gendarme le entregue al citado.

¿Cómo interpreta esta autoridad la ley? No hay una razón que justifique su proceder, pues en estas condiciones cada ciudadano tendrá que buscarse la justicia por sí sólo, si es que debe perseguir a quien le hizo alguna mala partida.

Es de esperarse que la Agencia Principal destierre esa mala costumbre y que, en consecuencia, ordene que sean los policiales notificadores a su servicio quienes entreguen las cédulas a los emplazados, relevando de esa carga absolutamente injustificada a los particulares, que contribuyen a los gastos públicos para tener justicia pronta y sin obligaciones incompatibles con el trabajo de cada cual.

Apartado de LA OPINION  
S. — San José, C. R.

### Dificultades que no se arreglan

Conoce actualmente la Secretaría de Gobernación de las dificultades surgidas entre la Municipalidad y la junta de Educación de Alajuelita.

Se han presentado serios debates entre ambas entidades y aún tiene en estudio la Secretaría dicha, los antecedentes que originaron la ruptura de relaciones.

¿Hasta cuándo habrá armonía?

**NUEVOS DISCOS**

**"VICTOR"**

**ACABAN DE LLEGAR**

**Grandes Novedades**



**PIZA e HIJOS**  
Distribuidores Generales de The Victor  
Talking Machine Co. Camden, N. J.

**CERVEZA**

IMITADA POR TODOS

IGUALADA POR NINGUNO

**TRAUBE**

NOTA EDITORIAL

Ataques a la prensa nacional

Nuestro colega "El Diario de Costa Rica" publicó en su edición de ayer una nota informativa en la cual dió cuenta de que el Congreso, cerrada su sesión del martes, la reanudó una vez que los cronistas parlamentarios habían salido, para aprobar la moción de revisión propuesta por el señor Diputado Briceño, a efecto de que los sueldos de los señores Representantes, en el año fiscal próximo, sean de treinta colones por sesión y de quinientos colones mensuales durante el receso.

Con motivo de esa nota, al iniciarse la sesión de ayer el señor Presidente del Congreso, Lic. don León Cortés, protestó violentamente contra los informes del citado diario de la mañana, aclarando que la moción de revisión había sido discutida anteayer en último término por la Cámara, pero antes de que se hubiese terminado el acto; esto es, sin violación de las leyes y reglamentos que rigen las labores de aquella y sin irregularidad alguna en el procedimiento, de todo lo cual los cronistas de los diarios no pudieron darse cuenta cabal, puesto que se habían retirado del recinto legislativo antes de que se desarrollara el último episodio de dicha jornada.

A continuación el Diputado Jorge Ortiz usó de la palabra para despatcharse a todo su gusto y sabor contra la prensa costarricense en general y ya no solamente con respecto al caso que ocupaba la atención de la Cámara en esos momentos, sino también con respecto a la labor total del periodismo nacional, la que calificó con los epítetos más acerbos, negando además preparación y capacidades a los escritores públicos que comparten las actividades de nuestro diarismo, sin hacer excepciones de ninguna clase.

Ese ataque lleno de virulencia y de manifiesta insania, unido a la circunstancia de que el Directorio había hecho sacar del hemisferio las mesas de trabajo de los cronistas parlamentarios de los periódicos, trasladándolas al local de las barras, determinó la protesta de los cronistas del "Diario de Costa Rica", de "La Tribuna", del "Correo Nacional" y de "LA OPINION", quienes salieron conjuntamente del recinto del Congreso, resueltos a no volver a él mientras tanto quede en pie la agresión de que se les ha hecho víctimas y que no guarda proporción con el error informativo en que uno de los colegas incurrió al redactor la nota que ha dado origen a estos atropellos.

Los Directores de los diarios mencionados, una vez oídas las explicaciones de los cronistas quejosos, aprobaron la conducta observada ayer por éstos; y no les enviarán de

nuevo a la Cámara, hasta que no desaparezcan los agravios de que damos cuenta.

Pocos momentos después de ocurrido el incidente a que nos referimos, un testigo presencial de los sucesos del martes, persona que nos merece todo crédito, nos dijo en nuestras oficinas, autorizándonos para hacer uso de sus palabras, lo siguiente:

Que encontrándose él en las barras del Congreso anteayer tarde, pudo observar que al retirarse los cronistas de los diarios bajo la impresión, que fué errónea, de haber terminado el acto, en ese preciso instante el Diputado Jorge Ortiz se acercó al grupo de conscriptos que quedaban cerca de la barra en donde nuestro informante se hallaba y les dijo: ahora que ya los cronistas se fueron, vamos a votar la revisión de Briceño respecto de nuestros sueldos y esto debe hacerse rápidamente y sin discusiones. A lo cual siguió, en efecto, la aprobación de aquel aumento y, firme éste, la sesión fué levantada.

De este modo, si resultó incierta la aseveración del "Diario de Costa Rica" en cuanto a la irregularidad de haberse abierto de nuevo la sesión una vez cerrada, en cambio queda en pie su informe respecto a la actuación de Ortiz para aprovechar el momento oportuno de votar una moción de revisión como la que se votó eléctricamente el martes, con el fin de asegurar a los Representantes del Pueblo un estipendio de treinta colones diarios por dos horas de labor en tiempo de sesiones y un sueldo de quinientos colones al mes en la época de receso, en que no tienen trabajo alguno; y en que, por lo tanto, no puede justificarse una dotación de vacaciones tan crecida y tan expuesta a cen sura en las circunstancias actuales del Erario.

Ortiz gritó ayer en el Congreso que en cuanto a ese punto el "Diario de Costa Rica" le había calumniado y nuestro informante nos autoriza para decirle públicamente que está a sus órdenes para sostenerle en cualquier terreno, la exactitud de la declaración que ha tenido a bien hacernos.

La cual nosotros recogemos para que quede constancia de ella y para que el país juzgue el valor que puedan tener las diatribas con las cuales Ortiz se desató ayer en plena Cámara contra la prensa nacional, las cuales examinaremos detenidamente mañana, a efecto de defender en la parte que nos corresponde los fueros del periodismo costarricense, agredido en el Congreso por un mero interés materialista y jamás en noble lucha por ningún ideal.

Lorenzo Cambronero hace declaraciones sensacionales

Dice que el plan de revolución para derrocar al Gobierno de Acosta, se verificó en la residencia del hoy Ministro de Fomento don Carlos Volio Tinoco

De buena fuente hemos sabido algunos nuevos detalles del proceso que se levanta contra Lorenzo Cambronero y otras personas entre las cuales figuran importantes elementos de la política nacional.

La semana se encuentra en secreto, pero como sucede siempre en este país, no falta un medio para que pronto salga a luz cualquier asunto que está en las tinieblas.

Pues bien, ayer, uno de nuestros principales hombres públicos, cuyo nombre reservamos pero que nos merece fe por su carácter prob y justiciero, nos afirmó tener noticia absolutamente cierta de que Lorenzo Cambronero, en reciente declaración al Juez Instructor, dijo que al plan revolucionario para derrocar al Gobierno de Acosta, se había acordado en una reunión que se efectuó en la residencia del actual Ministro de Fomento don Carlos Volio Tinoco, quien en la Administración pasada era empleado público.

Según nos dijo el informante, otras declaraciones corroboran esta afirmación. Ahora bien. Para demostrar la veracidad de esta aseveración que nos hizo ayer, esperamos a que el

Juez Instructor levante el secreto de la sumaria respectiva.

Esa sumaria, como lo saben nuestros lectores, es de jurisdicción militar, y se nos asegura que pronto

quedará terminada y que hecho lo cual se facilitará antes de que se dicte auto de salida de Cambronero de inculpación contra los con rumbo a México, comprometidos en la re- Según parece, el decreto de amnistía será publicado en la primera quincena de agosto.

El terreno donde van a ser construidas ha de reunir las condiciones de salubridad y deberá tener facilidades para montar la cañería.

En este libro los protagonistas tienen nombres novelescos; Luis, Enrique, Margarita, Diego y Romer.

En la mañana de ayer, fuimos testigos presenciales de una inteligente labor de investigación del Jefe de los Detectives Cnel. don José María Pinault, quien en el escandaloso asunto de los apaches extranjeros que además de estar a una familia le raptaron una hija de 18 años de edad, ha desplegado su actividad y valerosa actividad.

Los protagonistas principales se llaman Charles Leouzo, canadiense, hombre de cincuenta años de edad, despejada inteligencia y mucha sagacidad la cual lo perfila como un sujeto peligrosísimo; Henry Ipiz Leguella, un individuo habidosísimo dotado de inteligencia, sangre fría y carácter infranqueable; y Luis Rogeo Baudinat, el don Juan que raptó la doncella.

quedará terminada y que hecho lo cual se facilitará antes de que se dicte auto de salida de Cambronero de inculpación contra los con rumbo a México, comprometidos en la re- Según parece, el decreto de amnistía será publicado en la primera quincena de agosto.

La Cruz Roja contrató cien casas con la National Lumber Co.

A la diez y media de la mañana de ayer se reunió el Comité Nacional en la oficina del señor Tesorero de la Sociedad, don Julio Díaz Grandos, y estaban presentes los señores Arthur Wolf y su abogado el Licenciado don Tobías Zúñiga Montufar.

La reunión tuvo por objeto estudiar las bases para un nuevo contrato de construcción de casas del estilo y precio que indica la Ley N.º 47, que la Cruz Roja y el señor Wolf, como Gerente de la National Lumber Co, van a emprender.

Discutidas que fueran cada una de las bases se aprobaron, y el Comité Nacional se dirigió al doctor Cordero que es el Presidente de la Cruz Roja para que firme el contrato en cuestión.

Como puede verse la Sociedad Nacional continúa sus actividades de modo muy loable, y de esta manera muy pronto quedarán al servicio de las gentes los pobres otras cien casas baratas que podrá adquirirse por

pagos mensuales. El terreno donde van a ser construidas ha de reunir las condiciones de salubridad y deberá tener facilidades para montar la cañería.

Importante labor del Jefe de Detectives

En la mañana de ayer, fuimos testigos presenciales de una inteligente labor de investigación del Jefe de los Detectives Cnel. don José María Pinault, quien en el escandaloso asunto de los apaches extranjeros que además de estar a una familia le raptaron una hija de 18 años de edad, ha desplegado su actividad y valerosa actividad.

Los protagonistas principales se llaman Charles Leouzo, canadiense, hombre de cincuenta años de edad, despejada inteligencia y mucha sagacidad la cual lo perfila como un sujeto peligrosísimo; Henry Ipiz Leguella, un individuo habidosísimo dotado de inteligencia, sangre fría y carácter infranqueable; y Luis Rogeo Baudinat, el don Juan que raptó la doncella.

En este libro los protagonistas tienen nombres novelescos; Luis, Enrique, Margarita, Diego y Romer.

Vida social costarricense

Bautismos

Margarita Astúa Alsina

La primogénita de don José Antonio Astúa Lizano y su señora esposa doña Anita Alsina de Astúa, nacida últimamente en Barcelona, recibirá el nombre de Margarita.

Rodrigo Loria

Con el nombre de Rodrigo fue solemnemente bautizado un niño de don Roberto Loria y su señora esposa, a quien apadrinaron el Lic. don León Cortés y doña Julia Fernández de Cortés.

Bodas

Fernández-López

El 2 de agosto entrante se celebrará en Alajuela el matrimonio del joven Licenciado don Alejandro Fernández h. y la estimable señorita Odalia López Gutiérrez, quienes serán apadrinados por don Enrique Uribe y la señorita Consuelo Uribe, Licenciado don Carlos Orozco Castro y la señorita Ángela Carballo; Licenciado don Ricardo Reyes y señorita Evelia López; don Ernesto Sánchez y doña Georgina de Sánchez; don Luis Carballo y la doña Graciela de Carballo; don Homero López y señorita Lidia Odio.

Después de la ceremonia, que se verificará a las 13 hs. en la casa de los padres de la novia, se servirá un té a los concurrentes.

Con motivo del cumpleaños de la distinguida señorita Felicia Zeller se verificó un bailecito en la residencia de don Luis León Páez.

Un grupo de estimables señoritas de esta capital tiene preparado un paseo a Echeverría, a donde se dirigirán en el tren de las 8 horas.

El San José Athletic Club, integrado por distinguidos jóvenes de la sociedad capitalina, ofrecerá un baile a sus amistades con motivo de su próxima inauguración.

Fiestas

Ayer a las 13 horas y media el notable bajo cartaginés don Claudio Brenes dió un concierto en honor de los señores Diputados, quienes pudieron concierterse de las cualidades excepcionales que posee el joven Brenes. Acompañaron este joven el maestro Campañal y el tenor Salazar.

Diplomacia

Hoy debe llegar a Costa Rica el Agente Confidencial del Gobierno de Panamá, don Julio Fábrega en compañía de dos de sus hijas.

Anuncian su regreso a esta capital el Excmo. Sr. Ministro de México don Antonio Médez Bolio y su señora esposa doña Lucrecia Cuartas de Médez, quienes se encuentran actualmente en Nicaragua el primero y en Cuba la segunda.

Próximamente regresará a Costa Rica don Julio Garcés y Vera, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Centro América y su apreciable familia.

Viajeros exterior

Hoy llegará de Estados Unidos, en donde se encontraba en vías de negocio, don Ricardo Mora Fernández.

El joven don Roger Echeverría debe llegar hoy procedente de Estados Unidos.

Don Francisco J. Peralta, su señora esposa doña Adelaida Carranza de Peralta y su estimable familia saldrán próximamente para Europa.

Información General

Calendario

Jueves 30. Santos Abdón y Senén Mártires de Persia. Sale el Sol a las 5 h 24 m. Se pone a las 18h 2m.

Salidas de Vapores Para Nueva York, Cristóbal y la Habana el sábado 1º de agosto el vapor "Pastores". Para Nueva Orleans, Teja y Habana, mañana viernes el vapor "Abangares".

Para Bristol, Cristóbal y Kingston el viernes 7 de agosto en el vapor "Cavina". Para Amsterdam y puertos intermedios el jueves 6 de agosto el vapor holandés "Van Rensselaer".

Para Centro América el sábado 1º de agosto, el vapor "Acajulla".

Despacho de correspondencia El sábado próximo a las 8 horas para Centro América en el vapor "Acajulla".

Para Antillas y América del Sur vía Cristóbal y Estados Unidos vía New York el sábado próximo a las 7,30 hs. en el vapor "Pastores".

Hospital de San Juan de Dios Entradas: Lidia Jiménez, Tibás; Tobías León, Heseús; Jesús Torres Matino; José García, San Rafael; Flora Rey id; Gustavo Gutiérrez, Chomes Ana Lucía Quilros id; María Rodríguez La Sabana; Bernarda Castro, id; Consuelo Castro, id; Luis Alvarado, id; Petronila Villegas, Abangares.

Salidas: Juan Chavarría, Panamá; Filomena Chaverri, Orizaba; Manuel Serdán, Cartago; Salomón Barboza, San José; Lidia Badilla, id; Fortunato Barquero, Puntarenas; Manuel Badilla, Villa Colón; Jorge Arce Heredia.

Pasaportes

María Durling Ardila panameña, para Panamá. Matilde Rohrmoser, costarricense para Panamá; Arnolda Matamoros, costarricense, para Europa; Herman Larrad, costarricense, para Estados Unidos; Emilio Coto, costarricense para Estados Unidos; Otilio Fernández, para Cristóbal; Clementina Blanco, costarricense para Chile.

Policia concincha en la Cámara

Ayer tarde, en el curso de la sesión del Congreso, a raíz de la protesta de los periodistas, se presentó al Palacio Nacional un piquete de policías provistos de cincha.

Esa imprevista aparición de gendarmes en actitud hostil causó una impresión desagradable en el público.

Dictamen de la Comisión de Guerra a la petición de los músicos pensionados

CONGRESO CONSTITUCIONAL: Vuestra Comisión de Guerra y Marina ha estudiado la solicitud presentada por varios de los músicos de las Bandas Militares, pensionados a efecto de que el Congreso como un acto de equidad y justicia introduzca una reforma a la ley de pensiones de músicos recientemente dada, en sentido de que a los pensionados en años anteriores se les liquide su pensión de acuerdo con las dotaciones que fija el Presupuesto actual. Aducen los peticentes en su favor el que las sumas que reciben no están en conformidad con el alza en los precios de artículos de primera necesidad y con la depreciación natural sufrida por nuestra moneda lo que implica para ellos el recibir apenas la mitad del sueldo que devengaron en la época de sus servicios, más que con el transcurso de los años se encuentran achacosos e impedidos para buscar otros medios de vida, después de más de veinte años consecutivos dedicados al servicio del Estado en las Bandas de Música Militar.

La Comisión informante no cree del caso proceder a reforma alguna de la ley de pensiones pero sí considera que es de estricta justicia atender en alguna forma el pedimento de los músicos retirados, por las pertinentes razones por ellos aducidas y en consecuencia se permite proponer a la

Cámara la emisión del siguiente proyecto de ley: El Congreso etc.

En atención a que es de justicia que a los músicos de las Bandas Militares retirados en años anteriores, cuyos sueldos se liquidan de acuerdo con el Presupuesto de la época en que fueron pensionados, se les reconozca las asignaciones actuales de los músicos de su misma categoría.

Decreto: A los músicos de las Bandas Militares de la República que se encuentren en la situación que contempla el considerando anterior, les será liquidada en adelante su pensión en conformidad con el Presupuesto en vigencia hoy.

Dado etc. Sala de Comisiones, Palacio Nacional, a los diez y seis días del mes de julio de mil novecientos veinticinco.

A. VOLIO CARLOS DIAZ ENRIQUE FONSECA ZUÑIGA

CRONICA PARLAMENTARIA

Violenta agresion hecha ayer en el Congreso

a la Prensa costarricense Los cronistas abandonan el recinto

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Cortés.

Se aprobó el acta anterior.

Las mesas de los periodistas aparecieron sacadas del hemicycle, esto es, en las barras)

Presidente—Ha ocurrido un hecho que yo califico de falsas, absolutamente falsas; en toda la extensión que el diccionario le da a la palabra.

Falsedad comete el cronista Francisco María Núñez, que a sabiendas de que falta a la verdad, hace una afirmación semejante.

No es cierto lo que dice el «Diario de Costa Rica», de que el Congreso celebrara ayer dos sesiones. Eso es una infamia.

Hubo una sesión corrida, en la que a la luz pública se tomaron los acuerdos del caso.

De eso mismo puede dar fe el mismo cronista del «Diario de Costa Rica»

Se trata, señores diputados de desprestigiar al Congreso con falsedades, haciendo una labor infame que no puede ser digna del Cuarto Poder.

No puede ser labor digna de la del que miente y dice falsedades.

Con la vehemencia del caso,

yo quiero arrostrar las consecuencias que hubiere.

Como Presidente del Congreso tengo que defender a la Cámara de una labor infame y, también como diputado, defenderme de actos que pueden calificarse de delitos.

El acta sólo reseña una sesión.

¿Por qué desvirtuar la naturaleza de las discusiones?

El «Diario de Costa Rica» puede censurar el aumento de los sueldos de los diputados, pero ese periódico no tiene derecho para decir que el Congreso hizo un acto irregular.

Lo ocurrido es, que estando pendiente una moción de revisión del diputado Briceño, el Rep. Ortiz en uso de su legítimo derecho, pidió que se votara en consecuencia el Congreso conoció de dicha revisión.

Yo quiero que me digan qué hay de esto que está reñido con la Constitución de la República.

Lo hecho por «El Diario de Costa Rica» es infame. Su cronista pudo haberle dicho la verdad al autor de las publicaciones de hoy.

Yo protesto de esa conducta liviana, ligera, y falsa reunión, con el buen periodismo.

Con falsedad y calumnia no se hace honor a las crónicas parlamentarias.

Ortiz Odio.—Como aludido en la publicación del «Diario de Costa Rica» de hoy, debo defenderme.

Hemos sido ofendidos por quienes no tienen noción del honor que se les dispensa permitiéndoles entrar a este recinto.

El «Diario de Costa Rica» de hoy en perversa intención pone en boca mía palabras que son falsas, como falso es que el Congreso celebrara dos sesiones ayer.

Hay en esto intención de desprestigio para el Congreso

Yo protesto de la perversidad del «Diario de Costa Rica».

La sesión no se levantó un instante.

La intención del «Diario de Costa Rica» es mala.

Recuerdo bien una carta del Prof. García Monge sobre el periodismo. Ella debía de ser pauta para quienes en Costa Rica se llaman periodistas y con unos impreparados y falsos se llaman la verdad.

(Lee la carta).

Las frases de García Monge debían interpretarse por el Cuarto Poder que está lleno de mala fe. Así evitaríamos las infamias que se cometen, como la que hoy cometió el «Diario de Costa Rica»

Protestan los cronistas

Las palabras del Rep. Ortiz causaron muy mala impresión en las barras.

Los cronistas parlamentarios de LA OPINION, «La Tribuna», el «Diario de Costa Rica», y «El Correo Nacional», abandonaron las barras protestando enérgicamente de la actitud de la Cámara al prohibirles entrar al hemicycle y a injuriarles con denuestos.

En los corredores los directores del «Diario de Costa Rica» y «La Tribuna», aplaudieron la actitud de los cronistas. También muchas distinguidas personas se hicieron solidarias con ellos.

La actitud de los cronistas es, no volver a publicar las reseñas de la Cámara mientras no se retiren las ofensas hechas en el seno del Congreso contra la prensa nacional.

Todos los periodistas del país han declarado su solidaridad con la actitud asumida ayer por los cronistas de los diarios.

Por esta razón en la presente crónica no se hace reseña más que de la primera parte de la sesión legislativa, esto es, de lo ocurrido hasta el momento en que los cronistas se retiraron indignados por la avalancha de insultos de que se les hizo víctimas.

Breve conversación con el Licdo. González Viquez respecto

de lo acordado por el Congreso antenoche Considera que hubo mala interpretación de los cronistas al oír la palabra «suspende»

La nota más interesante de ayer en los círculos políticos, fue sin duda la que se refiere a la sesión celebrada en la noche del martes por el Congreso.

Interesante por que en ella se acordó el aumento de las dietas a los señores diputados, cuyo monto había sido fijado en una sesión de la semana pasada. Al ser conocido del público el procedimiento adoptado por la Cámara para revalidar las obras del Secretario de Hacienda en su proyecto de presupuesto y según las cuales se pagarían a cada padre de la patria o que antenoche, en ausencia de los cronistas parlamentarios, se asignaron treinta colones por sesión y quinientos colones mensuales durante el receso.

Accidentalmente nos encontramos ayer con el Licdo. Cleto González Viquez y creímos oportuno conocer su opinión al respecto.

Al comunicarle nuestro deseo, en un primer momento consideró que era imposible decir nada, pues no quería aparecer de una manera oficiosa en el asunto. Insistimos en nuestros propósitos por que considerábamos que debía aclararse y entonces el Licdo. González Viquez nos dijo:

—Creo perfectamente imposible que haya ocurrido lo que se dice, de sobre sabe el señor Presidente de Congreso que una sesión que se levanta no puede reanudar su acto continuo. Seguramente los cronistas de los periódicos no oyeron bien las palabras del Presidente al decir «se suspende la sesión», en lo cual quedaba legitimamente facultada la Cámara para entrar de nuevo en sesión y

en este caso es perfectamente aceptable lo hecho, toda vez que no ha caducado el derecho a la revisión por estar tratándose en esos momentos puntos del mismo presupuesto, en el cual está comprendido el aumento que se asignaron los señores diputados. Más aun, si ha habido violación al reglamento; es censurable la actitud, pero, repito, de sobre sabe a Mesa lo que hacía y a lo que se exponía al dar un mal paso, considerando además que la publicidad tiene una enorme trascendencia, al poder grande para la sujeción del público. Por otro lado, que sea ese público el que opine respecto de lo sucedido, más yo me reservo el derecho de hacerlo, porque como comprenderán ustedes; no estoy seguro de lo que ha pasado. Creo sinceramente que en lo anteriormente dicho, que los cronistas de los periódicos tuvieron un error y la frase que se atribuye al diputado Ortiz, quien según creo hizo la moción de aumento, no puede ni por un momento creerse que la haya lanzado en plena Cámara, pues de ser así, hay gravedad porque no era asunto secreto ni pueden existir estos en el manejo de la Administración pública. Seguramente lo dijo en corrillo, o cual es muy distinto. En la sesión de esta tarde deben aclararse las cosas para saber toda la verdad.

Estas fueron más o menos las palabras de nuestro ilustrado entrevistado, las cuales procuramos reconstruir lo más acertadamente posible, dando con ellas una idea de lo que se nos dijo.

Se obsequió una medalla a don Eladio Rosabal

El domingo por la tarde se llevó a cabo en las sesiones del Club Sport Herediano, un acto altamente significativo y simpático.

Se tenía el propósito entre los amigos del excelente jugador costarricense de fútbol, de hacerle un gran festejo como premio a su brillante juego desarrollado durante el match del FORTUNA con el P. OVINICIAL, pero los lutos veleros a entorpecer el desarrollo de esa manifestación. El señor Rosabal está de duelo, y lo está también el Presidente del Club don Antonio Cordeiro y el jugador don Baullo Morales. Por esa razón se resolvió entonces obsequiarle al señor Rosabal una medalla de oro, y para ese objeto, los jugadores y amigos del señor Rosabal se reunieron el domingo por la tarde en el Club, y dentro de la más estricta severidad, en una reunión en donde no hubo música, se llevó a cabo el acto.

El poeta don Asdrúbal Villalobos, comisionado para hacer entrega de la medalla en nombre del pueblo herediano, dijo frases encantadoras llenas de belleza y sentimiento refiriéndose al señor Rosabal, y desentrañó, en su discurso, la aogoría de la medalla en una forma como sólo su fácil palabra puede hacerlo.

Al terminar sus palabras, cedió en el pecho del señor Rosabal la magnífica medalla, entre una salva de aplausos. A continuación don Eladio dijo las gracias por el obsequio, y sumamente emocionado dijo que quería que todos sus compañeros de juego se sintieran como participantes en el triunfo que aquella medalla representaba.

Luego se brindó con champagne y terminó el acto que, como a jamos dicho, se llevó a cabo en un ambiente de gran intimidad.

Felicitemos al señor Rosabal por el homenaje de que ha sido objeto.



Nada más sabroso que lavarse y empolvarse con HENO DEL CAMPO De venta en todas partes

Queja contra la demolición de un muro

Ha presentado queja ante la Gobernación la señora Celina García Salazar, respecto de la demolición que se hace del muro del Cementerio del Cólera, en el cual hay unos restos que pertenecen a su familia.

Se le contestó que se dirigiera a la Jefatura de Sanidad para que se resolviera lo que convenga al respecto.

Advertisement for CUELLOS BLANDOS (Soft Collars) by Ide, featuring an image of a collar and text describing its benefits.

Advertisement for 'LA ESPAÑOLA' Ebanistería Colchonería y Tapicería de FERNANDO HERNANDEZ, located at Av. Fernandez Guell 75.

Advertisement for BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS and other urinary ailments, cured by EUMICTINE.

Advertisement for a Manifestación contra el Congreso, mentioning the participation of law students and young groups.

¿Para qué importar un Inspector de Higiene? Acepta un plan de presupuesto

Queremos ocuparnos de nuevo de este asunto, ya que la Comisión de Sanidad trata por todos los medios posibles de hacer llegar a la capital un Inspector de Higiene de la Zona del Canal.

Ayer nos dijo persona que sabe los méritos que adornan a don Eduardo de la Guardia como profesional en el ramo de Higiene y de Salubridad, que sería prudente consultar con él si acepta el puesto que se piensa crear para un extranjero.

¿Para qué importar un Inspector de Higiene si en el país hay técnicos?

La Municipalidad de Naranjo, en sesión que celebró recientemente, acordó elaborar un presupuesto extraordinario y así lo hizo. Enviado que fué a la Inspección de Municipalidades, esta oficina lo devolvió con reparos y a la vez le acompañó un plan de presupuesto de acuerdo con las condiciones en que se encuentra el tesoro municipal del lugar.

En otra sesión conoció de lo anterior el Ayuntamiento, pero se negó éste a aceptar las objeciones que se le hacían, manifestando que eran errados los números de los saldos de la caja de esa corporación.

Pero como reconsiderando de nuevo que eran buenos los datos de la Inspección, acordaron aceptar el plan de presupuesto extraordinario que se les envió.

LA OPINION. Diario independiente y de información general Precio de abono: tres colones mensuales

Comisión de Caminos y cloacas

Voto de confianza al ingeniero don Luis Fournier

Anteayer a las 20 h. y 15 m. celebró sesión la Comisión de Caminos y Cloacas, presidiendo el Sr. Matamoros...

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Municipalidad de Escasú

La gestión que el Ayuntamiento hace por medio del Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación...

Parquecito frente a Correos y Telégrafos

El Sr. Gobernador de la Provincia en su oficio No. 617 transcribe la gestión que hace el Sr. Secretario de Estado...

Sr. Alfredo Anderson

El Sr. Interventor en nota de la fecha manifiesta que el Sr. Anderson ofrece trasplantar unos almácigos de plantas de su propiedad...

Pajas de agua

Con presencia de los respectivos Informes del Sr. Ingeniero de la Comisión se acordó: Conceder a la Junta de Educación de esta capital la paja de agua que solicita para la Escuela en construcción del Barrio Luján...

Solicitud de doña Luisa Millet de Guastaloni, encaminada a que se autorice la conexión de una paja de agua del ramal de la cañería de esta ciudad que surde de agua a varias fincas del distrito de Pavas...

Archivar una gestión de la Compañía del Tranvía tendiente a que se ordene el traslado de la paja de agua para el servicio de los talleres de la Empresa en vista de que por la urgencia del caso fue ejecutado el trabajo por el Sr. Ingeniero de la Comisión de acuerdo con el Sr. Presidente de este Cuerpo señor Fournier.

De conformidad con los informes favorables del Sr. Ingeniero de la Comisión fueron concedidos los permisos para la instalación de servicios sanitarios solicitados por las siguientes personas: Domingo Musmari, Eudocia Vargas de Moya, Judith Ibarra v. de Bonilla, Rafaela Gutiérrez Bermúdez y Graciela Rodríguez Quesada.

La solicitud que sobre instalación de este ramal presentaron varios vecinos a nombre del señor Matamoros se aplazó para el año próximo, por falta de recursos, debiendo incluirse si es posible en el presupuesto Ordinario de 1925 el valor de la obra que según presupuesto del Ingeniero de la Comisión alcanza la suma de \$ 1000.

Tomados en consideración el oficio del señor Interventor y una solicitud del señor Minor C. Keith referentes a devolución de la suma de \$ 182 00 por pago indebido de impuestos municipales (Cañerías y Cloacas) y como norma general para toda devolución por pago indebido ya que no existe en el Presupuesto de Egresos de esta Comisión partida a la cual imputar esas devoluciones se acordó: Que toda suma pagada indebidamente en lo que a esta Comisión corresponde debe ser acreditada por la Contaduría Municipal en la cuenta personal respectiva para el pago de impuestos futuros.

Voto de confianza al señor Fournier

En vista de que el señor Presidente de esta Comisión, Ingeniero don Luis N. Fournier, ha dejado de concurrir a las sesiones de este Cuerpo y como prueba de confianza a compañero, el Sr. Fallas formuló la siguiente moción que fue unánime y aprobada: Darle un voto de confianza al señor Fournier y excluirlo a que continúe prestando su valioso concurso a esta Comisión.

A las 21 horas y 45 minutos se levantó la sesión.

Nueva Empresa de Camiones Expreso de "COSTA RICA"



Ya está al servicio del público para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca

"BROCKWAY"

ALVARADO & HUETE

Teléfono 1136

G. R. HUETE

Administrador

Se anuncia el descubrimiento de otro remedio para la curación del cáncer

El Dr. Schwartz da la grata noticia--Los dos sabios entregaron al mundo su descubrimiento

Los Angeles, julio 25--La larga batalla de la ciencia en la centuria contra el cáncer ha sido ganada, según el doctor Edwin Schwartz, químico alemán que está aquí de visita procedente de Berlín.

El doctor Schwartz declaró que después de muchos años de investigación y trabajos de laboratorio, dos químicos alemanes anunciarán dentro de pocas semanas un remedio para el cáncer.

«Los dos químicos alemanes están dispuestos a dar su secreto, por el cual han luchado durante años, al mundo.

Al presente están confrontando los resultados para asegurarse de que tienen un remedio genuino para curar todos los casos, y la curación positiva se anunciará tan pronto como se haya terminado la labor de confrontación.

El doctor Schwartz dijo que estaba familiarizado con el nuevo remedio, pero que había jurado mantener el secreto por ahora y no revelar su naturaleza. Intimó que la curación se haría más bien por el tratamiento químico que por el bacteriológico.

«Los médicos--agregó--

han conocido un remedio para contrarrestar el cáncer y curar los cánceres extensos por algún tiempo, pero la ciencia ha sido frustrada en materia de tratamiento de los internos. Las pruebas hechas por estos dos alemanes los convencieron de que habían obtenido un tratamiento positivo y la curación del cáncer interno.

El Dr. Schwartz está aquí para reunirse con los miembros de la asociación química germano-americana que se proponen visitar a Europa este verano con el objeto de estudiar los sistemas químicos y farmacéuticos, especialmente en Alemania.

Dijo que 2500 químicos norteamericanos y farmacéuticos visitarán a Alemania este verano y en el otoño para estudiar los métodos europeos.

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO De la Facultad de Medicina de Paris Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta HORAS DE CONSULTA De 10 a 11,30 y de 2 a 4

Curiosa encuesta Después de Costa Rica ¿por qué país siente usted mayores simpatías?

Uno de los principales diarios mexicanos abrió hace pocos días una encuesta muy interesante bajo la siguiente interrogación: «Después de México, ¿por qué país siente usted mayores simpatías?»

Las respuestas no se hicieron esperar y entre ellas una de las más acertadas fué la siguiente:

«Por la noble España cuya atraso radica en haber cedido su civilización a la mitad de un enorme continente».

La idea de esa encuesta es simpática.

Ayer le dimos una vuelta a la pregunta interrogando a un amigo.

—Después de Costa Rica, ¿por qué país siente usted mayores simpatías y por qué?

«Por Alemania. Aliado a ella se defiende uno mejor de los ingleses».

En el salón hizo eco la salida de aquel simpático palomo.

CURIOSIDADES PARA LA MUJER

Sigase el primer consejo de una mujer, nunca el último.

La más honrada mujer es la menos llevada en boca.

Coger a un águila por la cola y a una mujer por la palabra, es no coger nada.

Una mujer ríe cuando puede y llora cuando quiere.

Todos los disgustos de las mujeres vienen de no estar en sus casas.

Debemos temer más al amor de una mujer que al odio de un hombre.

La mujer es como la sombra: se le sigue y huye, se huye de ella y nos sigue.

Cuando una mujer dice adiós en una visita, es que está en la mitad de ella.

París es el infierno de los caballos, el purgatorio de los hombres y el cielo de las mujeres.

Las mujeres son como los pasados tiempos: pierden interés cuando se les acierta.

Tres mujeres y un ganzo hacen un mercado.

No amamos de verdad hasta que los juramentos son innecesarios.

El amor aborrece a la cobardía.

Secreto y misterio son cosas esenciales al amor.

La ausencia es al amor lo que el viento al fuego: extingue el pequeño y aumenta el grande.

El corazón no tiene arrugas.

La mujer hermosa no es para el hombre hermoso.

En el arte del amor, las principiantes conocen tanto como las maestras.

Navigazione Generale Italiana

LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente. Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % sobre el pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

EL VAPOR

Van Rensselaer

de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 6 de Agosto de 1925

Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAÇON

Talleres de LA OPINION Imprenta Minerva

Un cicatrizante por excelencia.

MENTHOLATUM

Indicado para cortadas, rasguños, contusiones, quemaduras, etc.

Siempre Imitado: Nunca Igualado

Pida en todas partes el CANADIAN PUNCH

Bebida exquisita, alimenticia é higienica que elabora

—LA MEJOR—

de Juan Luis Campos — Telefono No. 190 — Apartado No. 935

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad Teléfono 100, Plaza Viquez. San José

# De nuestros corresponsales

## Río Segundo de Alajuela

En las fiestas que durante los días 24, 25, 26 y 27 se celebraron en este simpático pueblo, con el mayor entusiasmo, todos los puntos que indicó el programa, fueron llenados con exactitud.

En casa de don Ezequiel Murillo, el día 25, hubo una hermosa fiesta religiosa con motivo de que se le dió bendición a una imagen, San Antonio que doña Fidelia Murillo de Murillo, mandó a hacer a un escultor que reside en Montes de Oca, cuya obra es perfecta y de un costo de \$ 400 cuatrocientos colones. Fueron padrinos de esa bendición al Santo, el Lic. don Guillermo Mata y su señora doña María Alfaro, Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars y su señora doña Matilde Mendiola y don Donato Iglesias y una señorita cuyo nombre olvidé. La fiesta del 27 tocó a don Ezequiel Murillo. En todos dichos días, se celebró con lujosa Misa, Rosario y buen coro.

La Banda de Heredia y Santa Bárbara, amenizaron esos actos. En casa de don Néstor Alfaro y don Alejandro Soto, hubo bailes, habiendo reinado el más completo orden y compostura, a pesar de que la concurrencia fue enorme. Llegaron visitantes de muchos lugares del del país. Solamente un camión, por casualidad estropeó a una niña de don José Porras, pero el caso no ha sido de gravedad.

La señora madre de don Alberto Alfaro ha estado bastante enferma y ha sido trasladada a San José a casa de

don Alberto. Se desea su pronta mejoría.

Se le llama la atención a quien corresponda, sobre la necesidad de que se dote a la oficina telegráfica de aquí de un mensajero por cuenta del Estado, pues este distrito es grande, tanto en territorio como en habitantes, y la población está muy diseminada. El trabajo es doble, pues en cada pasada de tren, hay que recibir y entregar balijas.

Por la importancia de este lugar, tanto por su extensión como por el crecido número de habitantes y la distancia de Alajuela, conviene que le Agencia de Policía se le dé el carácter de Agencia Principal de Policía y que este empleado haga a la vez el servicio de Registrador Auxiliar del Estado Civil y así se evita el enorme trabajo de que los interesados pasen a Alajuela a hacer las inscripciones de nacimientos y defunciones.

Otra de las necesidades apremiantes, es que se elija el lugar del panteón, obra para lo que la Municipalidad debiera poner atención así como el Síndico.

Ya que la planta eléctrica está instalada en parte, en territorio de este pueblo y la luz llega hasta determinados lugares, conviene que ésta se extienda por lo menos al público en la calle principal y se les conceda a los habitantes de la misma, que instalen sus luces en las casas de su residencia. Esto toca al Ayuntamiento, gestión que no se duda la atiende el entusiasta caballero don Felipe J. Alvarado.

Noto que hay un poco de descuido en la carretera, obra costosa, por lo que es conve-

niente que los empleados de esta vía den las órdenes al respecto de esta reparación.

La calle que conduce para San Juan de Santa Bárbara se encuentra un poco en mal estado urge su reparación.

Ha poco estuvo en este lugar el señor Gobernador de Alajuela y tuvo una larga conferencia con don Ezequiel Murillo, habiéndose notado atenciones de cortesía y amistad. Gran movimiento hay de automóviles, camiones, bicicletas etc. en la carretera de aquí.

Hasta en otra.  
Corresponsal Viajero

## Sta. Bárbara de Heredia

En el Diario de Costa Rica del 24 del presente, se publica una correspondencia de este

## Baile en Naranjo

Señor Director de «LA OPINION»  
Tenemos el honor de invitar a usted al baile de Obreros que tendrá verificativo en los salones del Teatro Carballo, a las 28 horas del 1.º de Agosto entrante, en celebración de nuestra Santa Patrona.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras doña Florinda de Barrientos, doña Micaela de Hidalgo, doña Ermelinda de Mata, y las señoritas Evadina Barrientos y Claudia Alvarez.

Naranjo, Julio de 1925.  
EL COMITE: Ernesto Aguilar, Pedro S. Aguilar, Fausto Alvarado, Hernán Chinchilla.

lugar, con firma «BOSQUE TRISTE». Empieza por alabarse; dice que es enemigo de quemar incienso, como si no lo conociéramos. Ese triste se cree ser una notabilidad y viene alabando a una persona. Oiga ese señor que se sostiene lo escrito a que alude y repito que el Cura de un lugar debe abstenerse de inmiscuirse en asuntos locales y que su deber es procurar por la paz y tranquilidad de sus feligreses, más siendo extranjero.

Ya que trata de asuntos, es bueno que busque los intereses locales, el bien general, no alabarse ni alabar. Por qué no llama la atención sobre arreglo de la carretera, diciendo lo que hace falta? Por qué no dice sobre la necesidad de que se continúe la terminación de la carretera, que se ponga una aplanadora, que se construya a Casa Municipal, que se activen los trabajos de la Iglesia y se coloque el reloj público etc. etc.

Yo insisto en que urge se ponga una aplanadora para el arreglo del camino entre San Joaquín y ésta y que se sigan los trabajos para darle fin a la carretera, pues falta poco. Sobre veracidad se pueden comprobar hechos, y si Bosque lo desea e insiste, haremos sanción y prolongaremos el asunto sin temor. Así es que espero para decir.

Corresponsal

## Aranjuez de San José

Este es uno de los lugares más importantes que tiene la capital y sin embargo no se preocupan por remediar las necesidades más apremiantes: hay calles en tan pésimo es-

tado, que dá vergüenza que personas de otros lugares vengan por estos lados. Hay dos de estas calles de mayor tráfico que se encuentran en ese estado: la que parte del establecimiento del señor Albertazzi y pasa frente al Hospicio de Incurables, y la que parte del establecimiento de don Ismael Murillo hacia el lado este. Esta última se encuentra tan mal, que los autos y carretas se hunden. Ojalá los jefes superiores ordenen remediar esto, antes dándose un paseito por estos lados para mayor eficacia.

Los vecinos de aquí elevaron un memorial al respecto a la Junta respectiva. Se espera resolución favorable.

Se espera con ansia se dé principio a la construcción de la iglesia en el lugar designado, para cuya obra, el vecindario ha contribuido, como también muchos pueblos del país en el lujoso turno que se verificó, no deseando ser burlados. Para esta obra se depositó material, de piedra, atena, etc. Ojalá el Jefe de la Iglesia ordene la construcción que el pueblo seguirá contribuyendo.

Se nota que hay muchos perros que amenazan a los transeúntes. También animales dañinos como ovejas y los corredores de la Aduana en desaseo: tendrán patente cierto sujeto, o se atiene a su mando? Qué dicen de esto los jefes superiores.

Corresponsal Viajero

## Directiva integrada

por honorables damas de nuestra culta sociedad que recogerán fondos para la coronación de la Virgen de los Angeles

El lunes 27 de los corrientes se reunió el Consejo Central de Señoras y Señoritas de nuestra Sociedad, presidido por el canónigo Presbitero don Ricardo Zúñiga, a fin de organizar las diferentes comisiones de recaudación de fondos para la coronación de la Virgen de los Angeles. Se nombró la siguiente Directiva:

Presidenta, doña Joaquina O. de Castro; Vicepresidenta, doña Tulla de Crespi; Tesorera, doña Emilia M. de Pacheco; Secretaria, doña Rosa A. de Góngora y Vocales: señoras Piedad de Mendiola, Mercedes de Alvarez, Matilde de Esquivel, Melchora de Salazar y señorita Estela Castro. Teniendo en cuenta el piadoso homenaje dedicado a la Patrona de Costa Rica no es de dudar que el trabajo de las comisiones tendrá buen éxito.

A la vez se nombraron las siguientes comisiones:  
Distrito de la Catedral: Carmen G. v. de Fernández, Carolinas de Bolandí, Judith Sagredo, Marius M. de Sáenz e Isabel I. de Fernández.  
Distrito del Carmen: Mercedes de Alvarez, Sara Esquivel, Elisa de Rivas, Estela Castro, Adela Quiroz, Marta Montealegre, Eulalia v. de Zmora, Gregoria de Quesada.

Distrito de La Merced: Juanita de Fragozo, Refaela P. de Lelva, Jaci Castro, Marlina S. de Casanola, Inés de Retana, Nina Victory Ramona Vargas, Libia Alvarado Q. Melchora de Salazar.  
Distrito del Hospital: Joaquina de Castro, Tulla de Crespi, Emilia M. de Pacheco, Rosa A. de Góngora, Ursula E. de Sáenz, Angelina Alvarado.

## Casa contra temblores

Se vende o alquila una magnífica, situada en la Avenida Central 50 varas al Este del Hotel Francés. — Propia para habitar, o bien para comercio — pues la construcción permite hacer 2 casas, q' producirán el doble de los intereses del capital invertido. Entrar darse con OCTAVIO BEECHE

LA OPINION Material selecto, amplia información interior y exterior, noticias interesantes para todos sus lectores.

## Heredia al Día

La Municipalidad en sesión de anoche acordó que vuelva a ocupar lugar en su salón el retrato de don Rafael Iglesias Castro y restituir a la plaza que en otro tiempo lo llevó, el nombre del ilustre expresidente.

Cuando en vida del señor Iglesias se le tributaba algún homenaje, siempre despertaba la saña de sus enemigos políticos y no faltó quienes trataron de deshacer lo hecho en su honor. Pero eso es muy humano porque a los hombres no debe hacerse demostraciones mientras vivan, hay que esperar su muerte para constatar si merecen la admiración o el vituperio de sus conciudadanos. Muerto don Rafael, Costa Rica entera comprende que fué uno de sus mandatarios que más le dejaron y que gobernó con mayor economía. Heredia, no

obstante haber sido el centro de la oposición al señor Iglesias, le debe a su administración buena parte del edificio escolar «Joaquín Lizano», la plaza que ahora recobra su nombre y muchas otras iniciativas de progreso; y Costa Rica, obras de progreso y de moralidad, tantas, que harán imperecedera su memoria.

Bien por la Municipalidad que parece encausarse por el camino de la lealtad:

También en la misma sesión fué nombrado abogado en el asunto reconstrucción del Mercado el Lic. don José Astúa Aguilar. Ya veremos si la Compañía continúa mirando con tanta indiferencia que el edificio se desmorone, como viene ocurriendo hace dieciséis meses.

Corresponsal

## ALMACEN DE MUEBLES HERNANDEZ

125 varas al Norte del Carmen

OFRECE

- Juegos para sala, de caoba diferentes estilos y tapicería desde \$ 200
- Sillas giratorias para escritorio, charoladas; madera de caoba a \$ 100.
- Peinadores, en diferentes estilos, desde \$ 90
- Máquinas de picar pasto \$ 100
- Juegos para comedor, charolados, maderas de primera clase desde \$ 350
- Paragueros, estilos modernos, con y sin espejo desde \$ 100
- Camas, de una y dos plazas madera caoba, charoladas desde \$ 50
- Camitas con baranda, para niños, desde \$ 40
- Catres de hierro y bronce en diferentes estilos desde \$ 125.

Se venden muebles aplazos

## Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frescos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 3 ó 4 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exíjase la Marca VICHY-ETAT

Cebollas Primera Calidad Ofrezco al por mayor

TOMAS FERNANDEZ En el Almacén

## Sastrería Pandolfi

ATENDIDA POR SUDUEÑO

Corte especial en la confección de vestidos

## SURTIDO COMPLETO

en casimires de las mejores fábricas inglesas - Garantías absoluta

## CAMISAS PARA CABALLEROS

hechas y en cortes de última novedad

Local: frente costado Sur "Club Unión"

Teléfono 741 -- Apartado 790

## La Belleza de la Mujer

Un cutis mal cuidado en la mujer, la hace aparecer vieja y sin los atractivos de la belleza

## Agua Maravillosa

París

Es lo mejor que ha llegado al país, y lo único que en Europa usa la gente elegante

Resultados prácticos y positivos. Limpia y embellece el cutis

USELO, Quedará muy satisfecha,

De venta en casa de Carmen Salazar Loría, 150 varas al Norte del Edificio de La Arena

<p><b>MODERNO</b> Jueves 30 de julio A las 7 p.m. La preciosa cinta <b>Las Bohardillas de Nueva York</b> A las 8.30 de la noche: Gran jueves de moda. Presentación y estreno de la estupenda película, <b>EL Arrepentimiento SIN FLOOD</b> Próximo gran estreno de <b>La Ciudad Blanca</b></p>	<p><b>ADELA</b> Jueves 30 de Julio A las 7 p.m. La preciosa cinta de arte francés <b>VIDOCA</b> A las 8.30 p.m. Baby Peggy en su descomunal creación <b>El Secreto de Familia</b></p>	<p><b>AMERICA</b> Jueves 30 de Julio A las 8 y 30 p.m. Gran final de la sensacional película <b>LOS DIEZ Mandamientos</b></p>	<p><b>VARIEDADES</b> Jueves 30 de julio A las 7 p.m. <b>La Ley y La Mujer</b> A las 8.30 p.m. Estreno! — Estreno! <b>El Portal del Trueno</b></p>	<p><b>TEATRO AMERICA</b> Empresa Mario Urbini Sábado 1° de agosto de 1925. <b>Debut del Coro de Cosacos del Kuban</b> Gran Compañía Rusa bajo la dirección del profesor <b>SERGE SOCOLOFF</b></p>
--	---	---	---	---

**MODERNO**  
Por fin es hoy el grandioso estreno de la notable película **EL ARREPENTIMIENTO** en lo que toman parte una multitud de distinguidos autores, todos ellos célebres y enormes. El argumento de la obra es de gran trascendencia. En inglés el título de la película es **SIN FLOOD** o sea la ola del crimen. Viene precedida de una gran fama pues ha sido impresa con motivo de momentos realmente vividos en la gran República del Norte. Es una película esta digna de un jueves de moda y es por esta razón que la empresa la ha escogido para esta noche. El argumento de la obra es de gran trascendencia y sus escenas mantienen por todo el tiempo el más vivo interés de los espectadores.

**ADELA**  
Baby Peggy entre sus muchos triunfos que ha obtenido con sus estupendas creaciones puede decir que ninguno de tanta trascendencia como el que ha obtenido con la cinta que lleva por título **UN SECRETO DE FAMILIA**. En esta obra la ebulliente admirable que sabe interpretar la vida como un gran actor tiene a su cargo toda una obra. **EL SECRETO DE FAMILIA** gira en torno de ese personaje que enjendra la tragedia, que la mantiene, que la alimenta y que con sus gracias e inteligencias las termina y las convierte en felicidad. Ver a Baby Peggy en esta obra es haber visto algo sorprendente, algo que satisface y que encanta.



**GRATIS**  
Sólo esta semana

En cualquiera de las droguerías o boticas que se mencionan en seguida se obsequiará un tubito de Pepsodent para 10 días.

Observe cómo emblanquecen los dientes, note lo limpios que se sienten. Entonces reflexione en lo que significa esa protección para Ud. y su familia. Pida el tubito gratis, hoy mismo.

**Los Dientes Brillan**  
cuando desaparece la película—Observe y vea

Sepa Ud. ahora cómo se ven los dientes, cómo se sienten, cuando destruye Ud. la película.

Pida gratis en las droguerías, este tubito de prueba para diez días. Note los resultados instantáneos y luego vuelva a observarlos al cabo de diez días.

Millones de personas ya lo han hecho. Los principales dentistas en todas partes lo recomiendan. Ahora demuestre en su hogar lo que significan, en realidad, los dientes limpios.

**Nuevos métodos para destruir la película**

Ahora bien, la ciencia dental ha hallado nuevos métodos para destruir la película, día a día. Competentes especialistas han comprobado estos métodos eficaces. Los principales dentistas, en todas partes, recomiendan con urgencia su aplicación.

Los métodos se combinan en el dentífrico Pepsodent. A millones de personas les ha producido una nueva era en la limpieza de la dentadura. Y ahora se ofrece a cada hogar un tubito gratis para que todos lo conozcan pronto.



**La destrucción de la película**

La ciencia dental de todo el mundo, está librando una batalla contra la película. La película es esa substancia viscosa que Ud. siente. Se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí se fija. Y ahora se le atribuyen la mayoría de las enfermedades de los dientes.

Estas enfermedades han ido en aumento constante. La pasta corriente para dientes no destruye la película, de modo que se ha visto que es inadecuado el cepillarse los dientes. Millones de personas saben perfectamente que aún los dientes mejor cepillados se manchan y destruyen.

Es la película la que se mancha, no los dientes. La película es el origen del sarro. Retiene las partículas de alimento que se fermentan y forman ácido. Mantiene este ácido en contacto con los dientes, produciendo la caries.

En ella se reproducen millones de microbios. Estos, con el sarro, son la causa fundamental de la piorrea. Y a pesar del cepillo para dientes, pocos son los que se libran de las enfermedades provocadas por la película.

**Resultados rápidos, visibles**

Todo mundo puede ver y sentir lo que produce Pepsodent. Ninguno de los antiguos métodos de cepillarse los dientes produce nunca un resultado tan satisfactorio. De modo, que esta prueba sea la que lo convenza.

Uno de los componentes es la pepsina. Otro, aumenta el digestivo del almidón en la saliva, para digerir los depósitos amiláceos adheridos. Al mismo tiempo, se aumenta la alcalinidad de la saliva, y de manera inmediata. Esto, con el objeto de neutralizar los ácidos de la boca que producen la caries.

Dos elementos atacan directamente la película. Uno de ellos conserva los dientes tan perfectamente pulidos, que impide que la película se adhiera a ellos.

Los efectos de Pepsodent se obtienen con cada aplicación. Destruimos constantemente y de manera satisfactoria, a los mayores enemigos de los dientes. Y se ha proporcionado a millones de dientes nueva protección y nueva belleza.

**Millones de personas revelan los resultados**

En todos los círculos sociales se notan ahora dientes brillantes. Pregunte Ud. y sabrá que todos usan Pepsodent, sin duda alguna.

Pida Ud. este tubito gratis y pruébelo en sí mismo. Note lo limpios que se sienten los dientes, después de usarlo. Fíjese en la desaparición de la película viscosa. Observe cómo emblanquecen los dientes, a medida que desaparece la película.

Luego, permita que también lo usen sus hijos. Sus dientes son los que más lo necesitan. Muy pocos niños llegan a los 15 años de edad, sin alguna enfermedad de los dientes.

Permítase que el fumador vea cómo hace desaparecer la película manchada de sus dientes.

Permítase que todos sepan cómo se sienten los dientes limpios, cómo se vuelven más sanos, cuando se cepillan según este método moderno. Quizá esta prueba de diez días produzca en su hogar resultados perdurables.

**Variedades**

La original obra de gran exotismo **EL PORTAL DEL TRUENO** que ha sido un éxito por sus excentricidades, será estrenada esta noche en este teatro. Es una buena noticia la que damos a nuestros lectores, pues esta cinta viene precedida de una verdadera fama.

Todo en la obra es original. Los personajes, el argumento, su finalidad y su fotogenia. Es casi una revolución dentro de las pantallas que han quedado sorprendidas al ver una obra de tal clase.

El Variedades será esta noche una gran Meca de visitantes por esta obra.

**América**

Esta noche grandioso final de **LOS DIEZ MANDAMIENTOS**. Todo elogiado que hagamos de esta obra será pálido comparado con la realidad.

Nunca se ha visto en Costa Rica una obra de tales proporciones ni escenas tan costosas.

El principio es enorme, pero el final no es lo menos. Allí está el argumento y aquí tiene su fin desenvuelto armónicamente con los propósitos de quienes planearon la película más cara del mundo.

Es de esperarse que esta noche el Teatro esté de bote en bote.

**LAXO-PEP-SEN PRODUJO ALIVIO EN UN CASO GRAVE DE ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES**  
De Puerto Rico llega un elogio entusiasta para este notable Laxante Vegetal

Otro mensaje de elogio para **Laxo-Pep-Sen**, un laxante puramente vegetal, procede de Arecibo, Puerto Rico, en donde la Srta. Blanca Rosa Pérez, que reside en la calle San Felipe No. 1, sufrió durante muchos años de infección intestinal y de los riñones, hasta que obtuvo alivio absoluto tomando **Laxo-Pep-Sen**. Dos botellas de este compuesto de yerbas, la libraron de sufrimientos crónicos, y en la actualidad recomienda su uso a muchas de sus amistades, que sufren de estreñimiento y enfermedades semejantes. Los fabricantes de este notable producto, la Pepsin Syrup Company, 213 Washington St., Monticello, Illinois, E. U. A., hacen la oferta generosa de enviar una muestra gratis a cualquier lector de esta publicación, que lo solicite enviando una tarjeta postal.

**Laxo-Pep-Sen** es, en la actualidad el laxante líquido más popular, y la venta de más de diez millones de botellas al año es la prueba más convincente de sus méritos. Millones de personas lo usan constantemente, en casos de estreñimiento, lengua sucia, dispepsia y otros muchos trastornos semejantes, que se deben por lo común al mal funcionamiento de los intestinos.



BLANCA ROSA PEREZ

Sus ingredientes son yerbas y raíces, científicamente mezcladas y compuestas, y se ha usado en todo el mundo desde hace más de cincuenta años. Un médico muy conocido que lo descubrió, lo usó entre sus enfermos, por lo cual se convirtió pronto en favorito del público, pues no contiene ningún medicamento, y de igual eficacia para niños pequeños y las personas mayores. Pruebe Ud. **Laxo-Pep-Sen** siempre que no se sienta bien. Lo aliviará. En la botica o en la droguería lo puede comprar.

**Pepsodent** PAT. OFF. REG. U.S.  
El dentífrico moderno  
Presente este cupón por un tubito gratis, en esta semana a

**Un tubito para 10 días, gratis**

Presente este cupón a cualquiera de las droguerías o boticas mencionadas, escribiendo su nombre y dirección. Bueno por un tubito de Pepsodent para 10 días.

Nombre .....

Dirección .....

Los residentes de fuera de la ciudad pueden enviar por correo este cupón a The Costa Rica Mercantile Co., Apartado No. 19, San Jose, Costa Rica, y recibirán el tubito por correo.

Solo un tubito para cada familia.